INVIAS
Marion Oswaldo Gamboa Duarte,DIRECTOR TERRIT
2024-07-09T15:39:45-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VSAN-045166
Fecha: 2024-07-09 15:39:38

Señor (a):
JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DATAR 24
CALLE 15 A 33 A 28
3114821018
consorcio.datar@gmail.com
NEIVA HUILA

Asunto: ORDEN DE INICIO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 1987 DE 2024. PARA LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, GRUPO AMV 1 LOTE 1.

Cumplidos los requisitos legales y contractuales de perfeccionamiento y ejecución del contrato 1987 de 2024, conforme al contenido de la cláusula Trigésima Quinta del mismo, el Instituto Nacional de Vías le imparte la correspondiente orden de iniciación a partir de la fecha, disposición sustentada en los siguientes:

HECHOS:

Primero: El contrato se perfeccionó con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Segundo: La póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 61-44101054675 ANEXO: 1 expedida por Seguros del Estado S.A., se encuentra debidamente aprobada.

Tercero: La entidad contratante expidió el Registro presupuestal No. 568424 de fecha 25 de junio de 2024.

Como supervisor del contrato fue designado el Ingeniero **OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE,** quien se desempeña como funcionario de la Dirección Territorial Santander, y tiene como contactos el correo electrónico opatino@invias.gov.co; teléfono: 3188216832 y Dirección

INVIAS
Marlon Oswaldo Gamboa Duarte,DIRECTOR TERRIT
2024-07-09T15:39:45-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Física: Autopista Bucaramanga – Piedecuesta, Km 1, entrada a Ruitoque bajo, Floridablanca, Santander.

De otra parte, se le solicita realizar la correspondiente actualización de la vigencia de la póliza, conforme a la fecha de la orden de iniciación. Igualmente, se le recuerda el compromiso de remitir el informe detallado de logística, el cual debe ser entregado dentro de los tres (03) días siguientes a la notificación del presente proveído.

Atentamente,

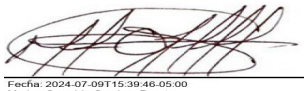
Marlon Oswaldo Gamboa Duarte
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER

Proyectado Por: RAFAEL ROJAS FLOREZ
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: OSCAR PATIÑO BUSTAMANTE (1000024)
Copia Externa a:

INVIAS
Marlon Oswaldo Gamboa Duarte,DIRECTOR TERRIT
2024-07-09T15:39:45-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-07-09T15:39:46-05:00
Marlon Oswaldo Gamboa Duarte
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER
1000024 DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER
INVIAS